

**ACTA N° 10/15**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ALMERÍA, EL DÍA 10 DE JUNIO DE 2015.-**

**ASISTENTES****Alcalde-Presidente en funciones**

Excmo. Sr. D. Luis Rogelio Rodríguez-Comendador Pérez. (PP)

**Tenientes de Alcalde en funciones**

Ilma. Sra. D<sup>a</sup> María Muñiz García. (PP)

Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Aránzazu Martín Moya. (PP)

Ilmo. Sr. Don Manuel Guzmán de la Roza. (PP)

Ilmo. Sr. Don Juan José Alonso Bonillo. (PP)

**Concejales en funciones****Partido Popular (PP)**

D. Javier Aureliano García Molina

D<sup>a</sup> Rafaela Abad Vivas-Pérez

D<sup>a</sup> María del Pilar Ortega Martínez

D. Esteban Telesforo Rodríguez Rodríguez

D<sup>a</sup> Dolores de Haro Balao

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal

D<sup>a</sup> María del Mar Vázquez Agüero

D<sup>a</sup> Ana María Martínez Labella

D<sup>a</sup> Isabel María Fernández Valero

D. Carlos Sánchez López

D. Juan José Segura Román

D<sup>a</sup> Carolina Lafita Hisham-Hasayen

**Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía (IULV-CA)**

D. Rafael Esteban Martínez

D. Agustín de Sagarra Chao

**Partido Socialista Obrero Español (PSOE)**

D. Juan Carlos Usero López

D<sup>a</sup> Clara Inés Rodríguez Foruria

D<sup>a</sup> Débora María Serón Sánchez

D<sup>a</sup> María del Carmen Núñez Valverde

D. Rafael Guijarro Calvo

D<sup>a</sup> Inés María Plaza García

D<sup>a</sup> Soledad María Martínez Pastor

**Interventor General Accidental**

D. Francisco José Ortega Garrido

**Secretario General**

D. Fernando Gómez Garrido

En la Ciudad de Almería, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, sito en la Plaza de la Constitución nº 9 de esta ciudad, siendo las nueve horas y quince minutos del día diez de junio de dos mil quince, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente en funciones del Ayuntamiento de Almería, D. Luis Rogelio Rodríguez-Comendador Pérez, asistidos del Secretario General del Pleno D. Fernando Gómez Garrido, se reunieron las señoras y señores antes expresados al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión extraordinaria del Pleno del Ayuntamiento de Almería convocada para este día.

El 1<sup>er</sup> Teniente de Alcalde, D. Pablo José Venzal Contreras, no asiste a la sesión, siendo excusado.

Abierta la sesión por el Sr. Alcalde, se procede a examinar el asunto figurado en el Orden del Día, sobre el que recayó el siguiente acuerdo:

**Punto único.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de fecha 3 de junio de 2015 (Nº 9/15).- (remitida por correo electrónico).-**

En virtud de lo dispuesto en el art. 89 del Reglamento Orgánico del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Almería, al no formularse observaciones al acta de la sesión anterior, de fecha 3 de junio de 2015, se considera aprobada **por unanimidad** de los 26 miembros presentes, de los 27 que legalmente componen la Corporación.-

Interviene el Sr. Alcalde, que dice: "Al ser la última sesión de la Corporación, yo quería, en mi nombre propio, agradecerle a todos aquellos que no van a continuar en la próxima Corporación en este Salón de Plenos: A Pablo Venzal, a María Muñiz, a Esteban Rodríguez, a Arancha, Carolina, Isabel, a Juanjo Segura, a Juan Carlos Usero, a Rafael, a Sole, a Clara Inés, a Déborah y a Agustín... No me dejo a nadie, los demás siguen..., el trabajo que han realizado a lo largo de estos 4 años por la ciudad de Almería y por los ciudadanos almerienses. De todo corazón, expresar mi confianza en que en el futuro les siga yendo bien, que tengan mucha suerte; y, de todo corazón, decirles que, al margen de las discrepancias políticas, que lógicamente ocurren y tienen lugar en este Salón de Plenos, que es para lo que estamos, quiero expresarles sinceramente mi gratitud por el esfuerzo realizado en estos 4 años en defensa de los intereses de los almerienses. Y pedir disculpas, si en alguna ocasión he podido actuar de modo impropio como Alcalde. Pero, en definitiva, como seres humanos que somos, todos podemos cometer errores. Y decirles también que el agradecimiento de la ciudad de Almería lo llevarán siempre todos, por el trabajo realizado a lo largo de estos años. Yo espero que muchos de ellos no se desvinculen y que sigan con nosotros, estando en otros puestos, en otras funciones de trabajo por la ciudad de Almería. Porque al final, todos los que estamos aquí, los 27, desde nuestros puntos de vista distintos, desde nuestras ópticas distintas,

lógicamente lo que queremos es lo mejor para nuestra Ciudad, a la que todos amamos e intentamos hacer lo mejor posible por mejorarla. Y a todos, de verdad, darle efusivamente las gracias de todo corazón. Y si alguien quiere hacer uso de la palabra, es el momento oportuno para poder hacerlo con toda tranquilidad. Muchas gracias. ¿Hay alguien que quiera intervenir de los que se van, o alguno de los que se quedan? Pues a todos, nuevamente, muchas gracias. Se levanta la sesión”.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las nueve horas y veinte minutos del indicado día, de todo lo cual, yo, el Secretario General, doy fe”.